



Fecha 26 DIC 2017

AUTORIZACION DE INGRESO AL PREDIO O CENTRO DE ACOPIO

(Art. 24° bis B del D.L. N° 701 - Art. 47° de la Ley N° 20.283)

1. ANTECEDENTES DEL PREDIO O CENTRO DE ACOPIO

Nombre: LOTE B
CAMINO VILLARRICA PUCON TOMAR CAMINO INTERNACIONAL
CONTINUAR AL SECTOR DE HUIFE PASANDO LA VILLA SAN PEDRO,
AVANZAR HASTA CRUCE EL PAPAL SEGUIR POR ESTE CAMINO EN
SUBIDA POR 6 KM. PREDIO A MANO DERECHA.

Ubicación
Rol de Avalúo: 105-009 Comuna: PUCON Provincia: CAUTIN

2. PROPIETARIO/A, INTERESADO/A¹ O ADMINISTRADOR/A DEL PREDIO

Nombre: ARCAYA BAKIT HUGO MAXIMILIANO
Rut N°: 8.046.123-2 Teléfono de contacto: 998684459

3. AUTORIZACIÓN

A través del presente instrumento, autorizo a los funcionarios/as de la Corporación Nacional Forestal para ingresar al predio o centro de acopio individualizado anteriormente, a efecto de evaluar y fiscalizar el cumplimiento de lo establecido en la legislación forestal vigente, según lo dispuesto en el Art. 24° bis B) del D.L. N° 701 y Art. 47° de Ley N° 20.283.


Firma Propietario/a, Interesado/a o Administrador/a

(USO CONAF)

El/La Propietario/a, Interesado/a, Administrador/a, proporcionó autorización en forma verbal.

Nombre del funcionario/a de CONAF

Firma del funcionario/a de CONAF